



Ficha perfil de proyecto 2017

<b>I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	
<b>1. Comuna/Corregimiento</b>	Corregimiento 90- Santa Elena
<b>2. Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	Discapacidad (garantía de derechos)
<b>3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.</b>	Linea Estrategica 1: Linea Social. Programa 1: servicios y cobertura de salud física y mental de los habitantes de Santa Elena Idea de proyecto: 4
<b>4. Posición en el programa de ejecución.</b>	0
<b>5. Nombre del proyecto en el tarjetón</b>	Mejoramiento de la atención social para la población en situación de discapacidad
<b>6. Dependencia ejecutora.</b>	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
<b>II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	
<b>7. Descripción del problema central.</b>	Insuficientes programas y atención para la población en condición de discapacidad de la comuna 90.
<b>8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).</b>	En el Registro de Localización de Personas Con Discapacidad con corte septiembre 21 de 2017, figuran 60,161 personas con discapacidad de las cuales 223 pertenecen a la comuna 90

<b>9. Causas del problema.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dificultad para acceder a proyectos de formación y desarrollo de la competencias.</li> <li>2. Dificultad para acceder a la inclusión sociolaboral.</li> <li>3. Carencia de recursos económicos para para asistir a procesos de formación o de habilitación y rehabilitación .</li> </ol>
<b>10. Efectos del problema</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deterioro de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.</li> <li>2. No hay posibilidad de acceso al mercado laboral.</li> <li>3. Barreras para acceder a servicios en igualdad de condiciones.</li> <li>4. Poca participación social y comunitaria.</li> <li>5. Discriminación y aislamiento social de las personas con discapacidad.</li> </ol>
<b>11. Población afectada.</b>	<p style="text-align: right;">0</p>
<b>12. Población objetivo</b>	Población en situación de discapacidad de la comuna 90.
<b>13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).</b>	Enfoque diferencial y enfoque territorial.
<b>14. Localización de la alternativa.</b>	Corregimiento 90
<b>15. Características demográficas de la Población.</b>	Personas en situación de discapacidad desde los cero (0) años hasta los concienta y nueve (59) años de la comuna 90, según política pública de discapacidad .

<p><b>16. Descripción de la alternativa.</b></p>	<p>Proporcionar apoyo económico, emprendimiento a cuidadores, y ser capaz en casa.</p>
<p><b>17. Objetivo General.</b></p>	<p>Creación de programas y atención para la población en condición de discapacidad de la comuna 90.</p>
<p><b>18. Objetivos Específicos.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar espacios que permitan la formación y desarrollo de las competencias de las personas en condición de discapacidad.</li> <li>2. Fortalecer la inclusión sociolaboral de las personas en condición de discapacidad.</li> <li>3. Facilitar el acceso a los procesos de formación o de habilitación y rehabilitación.</li> </ol>
<p><b>19. Productos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Apoyo económico para personas en condición de discapacidad de la comuna 15.</li> <li>*Fortalecimiento del programa de habilitación y rehabilitación (Ser capaz en casa - Comuna 15)</li> <li>*Formación a cuidadores de personas en situación de discapacidad.</li> </ul>
<p><b>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Emprendimiento a cuidadores de personas con discapacidad</li> <li>* Apoyo económico para personas con discapacidad</li> <li>* Atención domiciliaria para personas con discapacidad severa y cuidadores Ser Capaz en Casa</li> <li>* Rehabilitación funcional (Ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad)</li> </ul>

<b>21. Beneficios directos.</b>	Costos evitados por demandas por vulneración de derechos de personas en situación de discapacidad.
<b>22. Costeo General de la alternativa.</b>	\$137 millones
<b>III.OBSERVACIONES</b>	
NA	